

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana

Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, el contrato de servicios número 300/2010/01069, denominado “Elaboración de Barómetro de Consumo de la Ciudad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Gran Vía, número 23, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 803 305 y 914 804 958.
 - 5) Telefax: 914 804 745.
 - 6) Correo electrónico: dcontraeconomia@munimadrid.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es/perfildecontratante
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación: 13 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.
 - 9) Fecha límite de obtención de información: 3 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 300/2010/01069.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: realización, edición y publicación del Barómetro de Consumo de la Ciudad de Madrid. Se elaborará con periodicidad cuatrimestral y tendrá como componente fundamental, aunque no exclusivo, la información extraída mediante la realización de una encuesta elaborada al efecto, de acuerdo con las características y especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: en la sede de la empresa adjudicataria.
 - d) Lugar de entrega: en la sede del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: veinticuatro meses.
 - f) Fecha prevista de inicio: enero de 2011.
 - g) Admisión de prórroga: no
CPV (referencia de nomenclatura): 79.310000-0, “Servicios de estudios de mercado”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 172.881,36 euros; IVA, 18 por 100; importe total, 204.000 euros.
5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (impuesto sobre el valor añadido excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría):
Grupo: L.
Subgrupo: 3.
Categoría: A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: ...
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - a) Solvencia económica y financiera, y técnica y profesional:
 - 1) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.c) LCSP: requisitos mínimos de solvencia: que la empresa tenga un volumen de negocios igual o superior a 500.000 euros en cada uno de los tres últimos ejercicios, en contratos de naturaleza similar al objeto del presente contrato.
 - 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) LCSP: requisitos mínimos de solvencia: experiencia profesional en la realización de, al menos, un trabajo de características similares a las que constituyen el objeto del contrato, por un importe mínimo de 50.000 euros.
 - Artículo 67.e) LCSP: requisitos mínimos de solvencia: titulación superior universitaria adecuada y suficiente del personal responsable de la dirección del proyecto objeto del contrato. A tal efecto, se considerarán como adecuadas las licenciaturas en economía, sociología y ciencias y técnicas estadísticas. Asimismo, los tres técnicos encargados de la elaboración del barómetro deberán tener titulación universitaria superior. Si posee otras titulaciones (informática, ingeniería, ...) se deberá especificar su campo de experiencia en tareas de investigación y análisis de trabajos que sean similares o relacionados con el presente trabajo.
- Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 53.1 LCSP): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - 2) Domicilio: calle Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas criterios subjetivos:
 - a) Dirección: Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, calle Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 21 de diciembre de 2010, a las nueve y treinta horas.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 10 de noviembre de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Pilar Palacios de la Villa.

(01/4.941/10)